Asunto: Notificacion de Resultado de la LCO Nº 09/2023 - ID N°426.813
De: UOC <uoc@set.gov.py>
Fecha: 20/11/2023 09:51
Para: gobierno@tigo.com.py
CC: "cesco >> Christian Escobar" <cescobar@set.gov.py>, Gilda Brassel <gbrassel@set.gov.py>

Señores

TELECEL S.A.E

Avda. Zavalas Cue esq. Artilleria

Teléfono: 021-6189000

Email: gobierno@tigo.com.py

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia a la **Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 09/2023 *"Servicio de Telefonía Móvil Para La Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"* ID N° 426.813.**

Al respecto, a través de la presente se notifica el resultado de la Evaluación del Llamado de referencia, el cual ha sido aprobado por Resolución DAAF Nº 53 de fecha 17 de noviembre de 2023.

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimento Tributario Vigente.

Del mismo modo, se recuerda que deberá presentar una garantía de fiel cumplimiento contractual, por un valor del 10 % (diez por ciento) del monto total del Contrato.

Se Adjunta, copia del Informe de Evaluación y Resolución respectiva.

CHRISTIAN ESCOBAR

Jefe Interino

Departamento de Contrataciones

Adjuntos:

EVA.pdf	1,9 MB
RESOLUC_53.pdf	460 KB